

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Entidad
RENTA 4 BANCO, S.A.

Cliente

Datos del Valor
RENTA 4

Muy Sr./Sra. nuestro/a:

Le informamos que el Consejo de Administración de la Sociedad indicada, ha convocado Junta General de Accionistas para su celebración el día 26 de marzo de 2026, a las 13:30 horas en primera convocatoria y el día 27 de marzo de 2026 a las 13:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de Renta 4 Banco, S.A. de acuerdo con el Orden del Día que se incluye en la presente tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia (la “**Tarjeta**”). La presente Tarjeta es válida para acudir personalmente a la Junta o para estar representado en ella por otro Sr./ Sra. Accionista, así como, en su caso, formular la votación a distancia. En el caso de que no pueda asistir, le rogamos nos devuelva esta tarjeta, con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de la Junta, previa firma de la Delegación inserta, y nos ocuparemos con sumo gusto de que sea representado.

Le saludamos muy atentamente.

Dirección donde se celebra la Junta	Número	Referencia
DOMICILIO SOCIAL. PASEO DE LA HABANA, 74 – 28036 MADRID	1	

Clase de Junta	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Divisa	Mínimo de asistencia	Prima Neta	Acciones
ORDINARIA	26 / 03 / 2026	27 / 03 / 2026	EUR			

ORDEN DEL DÍA**I. Puntos relativos a las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados, la gestión social y auditores**

- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, Estado de flujos de efectivo y Memoria), Informes de Gestión e Informes de los auditores correspondientes al ejercicio social 2025, tanto de la Sociedad como del grupo consolidado.*
- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera consolidado e Informe sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025.*
- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad*

correspondiente al ejercicio social 2025.

4. *Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social 2025.*
5. *Nombramiento de los auditores de cuentas de la Sociedad y del grupo consolidado.*

II. Puntos relativos al Consejo de Administración de la Sociedad

6. *Reelección de consejeros.*
 - 6.1. *Reelección de D. Juan Carlos Ureta Estades como consejero de la Sociedad.*
 - 6.2. *Reelección de D. Rafael Navas Lanchas como consejero de la Sociedad.*
 - 6.3. *Reelección de D^a. María del Pino Velázquez Medina como consejera de la Sociedad.*
 - 6.4. *Reelección de D^a. Pilar García Ceballos-Zúñiga como consejera de la Sociedad.*

III. Puntos relativos a la retribución de los Consejeros de la Sociedad

7. *Fijación del importe anual máximo de la retribución de los consejeros en su condición de tales.*
8. *Aprobación de la ratio máxima entre los componentes fijos y variables de la remuneración total de consejeros ejecutivos y otros empleados pertenecientes a categorías cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo.*
9. *Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Renta 4 Banco, S.A. correspondiente al ejercicio 2025.*

IV. Puntos relativos a las autorizaciones y delegaciones al Consejo de Administración

10. *Aprobación del plazo de convocatoria especial para las Juntas Generales extraordinarias en los términos del artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.*
11. *Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.*

ASISTENCIA

En caso de asistir personalmente deberá entregar firmada esta Tarjeta, en el espacio que figura a continuación, el día de la celebración de la Junta en la puerta de acceso al lugar señalado, desde una hora antes del inicio de la Junta.

Firma del accionista

DELEGACIÓN

Delego la representación de las acciones de mi propiedad en la Junta General antes indicada y para los asuntos recogidos en el Orden del Día expresado en la presente Tarjeta, a favor de (*):

1.- El **Consejero independiente Coordinador** del Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A.

2.- D./D.^a.....quién deberá entregar esta Tarjeta en la entrada de la Junta General.

(*) Seleccionar con una **X** una de las dos alternativas. En caso de seleccionar la opción 2º, completar la identidad del representante. En caso de no hacerlo, se entenderá que el accionista ha delegado su voto en el **Consejero independiente Coordinador** del Consejo de Administración.

Se hace constar que si el representante designado con arreglo a lo anteriormente indicado, es un administrador de la Sociedad, este podrá encontrarse en alguna de las situaciones de potencial conflicto de intereses que se indican a continuación: (i) el Presidente del Consejo de Administración, así como cualquier otro miembro del Consejo de Administración respecto de los puntos cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno y (ii) los miembros del Consejo de Administración afectados, en su caso, en los supuestos contemplados en los apartados b) y c) del artículo 526.1 de la Ley de Sociedades de Capital, respecto de los asuntos que pudieran presentarse al margen del orden del día.

Las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto, con relación a los distintos puntos del Orden del Día que se indican en esta Tarjeta, son las siguientes (en caso de que no se impartan instrucciones concretas se entenderá que se vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración):

Sentido del Voto	Punto del Orden del Día													
	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11
A favor														
En contra														
Abstención														
En blanco														

El punto 9 del Orden del Día es de carácter consultivo.

Si el representante designado conforme las indicaciones anteriores, se encontrase en conflicto de interés en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Junta, y el representado no hubiera impartido instrucciones de voto precisas, la representación se entenderá conferida a favor del Secretario de la Junta General.

Propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día de la convocatoria:

Salvo indicación en contrario por medio de la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día.

.....NO

Si la delegación se extiende a tales propuestas, la instrucción precisa al representante es la de votar el sentido negativo, salvo que se indique lo contrario a continuación:

.....

Existirá una situación de conflicto de interés en el supuesto en que se sometan a la Junta asuntos que no figuren en el Orden del Día y que se refieran al cese del representante o a la interposición de una acción social de responsabilidad contra este, en el caso de que sea administrador de la Sociedad.

Firma del accionista que delega	Firma del representante
--	--------------------------------

En.....a.....de.....de 2026

VOTACIÓN A DISTANCIA

El accionista vota los distintos puntos del Orden del Día en el sentido que figura en el cuadro siguiente:

Sentido del Voto	Punto del Orden del Día													
	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	7	8	9	10	11
A favor														
En contra														
Abstención														
En blanco														

El punto 9 del Orden del Día es de carácter consultivo.

No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el Orden del Día. Si en relación con algunos de los puntos del Orden del Día el accionista no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de constitución de la Junta General.

Firma del accionista

En.....a.....de.....de 2026

Se informa que, si se dispone a ejercer el derecho de delegación de voto o el voto a distancia, se proceda a la lectura, con carácter previo, del documento “Medios y procedimientos referentes a la representación y voto a distancia”, disponible en www.renta4banco.com.

Asimismo, en caso de que la Sociedad reciba tanto la Tarjeta de Delegación como la Tarjeta de Voto a Distancia firmadas, se considerará que el accionista ha votado a distancia si ha indicado el sentido del voto en todos o en alguno de los puntos del Orden del Día. En caso de no indicar el sentido del voto, se considerará válida la delegación si ésta reúne los requisitos necesarios.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RENTA 4 BANCO, S.A.

Accionista	N.º Tarjeta	Cliente	Acciones	[NOTA: Código de barras]
	1			
	Referencia			